

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 375

Impreso el día 28 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo** aniversario de la Reforma Universitaria, conmemorado el 15 de junio de 2018. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas.

1. **Estévez.** (3.680-D.-2018.)
2. **Baldassi.** (3.685-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del centenario de la Reforma Universitaria de 1918, y otras cuestiones conexas; y el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, por el que se expresa beneplácito por el 100° aniversario de la Reforma Universitaria, a conmemorarse el 15 de junio de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 100° aniversario de la Reforma Universitaria conmemorado el 15 de junio de 2018 y adherir a los principios emancipadores del Manifiesto Liminar de la Federación Universitaria de Córdoba, denominado “La juventud argentina de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica”.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor A. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel

Filmus. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Roberto Salvarezza. – Alma C. Sapag. – Alicia Fregonese. – Flavia Morales. – Paula M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del centenario de la Reforma Universitaria de 1918, y otras cuestiones conexas; y el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, por el que se expresa beneplácito por el 100° aniversario de la Reforma Universitaria, a conmemorarse el 15 de junio de 2018, ha creído conveniente aconsejar su aprobación unificados en un solo dictamen.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la Reforma Universitaria y adherir a los principios emancipadores del Manifiesto Liminar de la Federación Universitaria de Córdoba, denominado “La juventud argentina de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica”, publicado el día 21 de junio de 1918 en la edición N° 10 de *La Gaceta Universitaria* de la provincia de Córdoba.

Gabriela B. Estévez.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 100° aniversario de la Reforma Universitaria, a conmemorarse el 15 de junio del corriente año.

Héctor W. Baldassi.